

Responsabilidad Social

Sareb cede a la Xunta de Galicia 50 viviendas para alquileres asequibles

17/03/2015

Sareb ha firmado convenios similares con Cataluña y Aragón



La
Sociedad
de
Gestión
de
Activos

Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) cederá de forma temporal un mínimo de 50 viviendas a la Xunta de Galicia para que se destinen a alquileres asequibles. Así lo establece el convenio firmado hoy por la consejera de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda de la Xunta, Ethel María Vázquez, y el director general de Desarrollo Corporativo y Asuntos Legales de Sareb, Óscar García Maceiras. El acuerdo es el tercero de este tipo que se firma con comunidades autónomas, tras el de Cataluña y Aragón.

El acuerdo establece que el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo (IGVS) gestionará durante cuatro años los inmuebles cedidos para atender la necesidad de arrendamientos a precios económicos. **El precio del alquiler se situará por debajo del 30% de los ingresos de la unidad familiar.**

Sareb percibirá de la Administración regional una retribución mensual que servirá para hacer frente a gastos como el seguro de daños y responsabilidad civil, los gastos de comunidad, y los impuestos municipales. La compañía se compromete también a realizar los trabajos necesarios para asegurar las condiciones de habitabilidad de la vivienda. Por su parte, la Xunta se responsabilizará del certificado de eficiencia energética, si no lo tuviera, de los gastos de mantenimiento ordinario de la vivienda o de las reparaciones ordinarias y asistencia técnica al arrendatario, entre otras.

El Instituto Gallego de Vivienda y Suelo será el encargado de seleccionar a los usuarios, en el marco de su política de vivienda, y de firmar con ellos el contrato de arrendamiento. Además, se compromete a regularizar la situación de los ocupantes antes de que finalice el periodo de vigencia del convenio.

El director general de Sareb ha resaltado la importancia de acuerdos como el firmado con la Xunta: "*Conscientes del problema que la vivienda supone para numerosas familias, desde Sareb estamos promoviendo acuerdos puntuales con las administraciones que, a diferencia de nosotros, tienen competencias en la vivienda social. Creemos que acuerdos como el firmado con Galicia, contribuyen a mejorar la situación de algunos ciudadanos, al tiempo que cumplimos con el mandato que nos ha sido encomendado*".

Sareb ha ofrecido un total de 2.000 viviendas a las comunidades autónomas para que puedan destinarlas a sus propios programas sociales. De momento, la compañía ha movilizado más de 700 pisos en los acuerdos firmados con Cataluña, Aragón y Galicia y mantiene contactos con otros gobiernos regionales para poder cerrar nuevos acuerdos en los próximos meses.